

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS AÑO 2009

Señores Accionistas

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, la Junta Directiva y el Representante Legal de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa S. A. (antes Valores de Occidente S.A.), presentan a ustedes el informe de las actividades realizadas y los resultados obtenidos durante el año 2009.

I. Entorno Económico

Actividad Económica

Durante 2008 y los primeros meses de 2009 la actividad económica presentó una desaceleración importante, producto de los efectos de la crisis en los mercados financieros internacionales que comenzó al finalizar 2007 y de la política monetaria contraccionista implementada por el Banco de la República entre 2006 y 2008. De acuerdo con las cifras publicadas por el DANE, en el primer trimestre de 2009 la economía colombiana se contrajo a una tasa de 0.6% anual, frente a un crecimiento positivo de 4.2% en el mismo periodo del año anterior.

En el segundo semestre de 2009 la economía muestra una leve mejora con respecto al primer semestre del año. Los resultados del PIB para el tercer trimestre de 2009 (3T09) evidencian que la economía tocó fondo a mediados de 2009. Durante 3T09 la economía se contrajo 0.2% con respecto al mismo trimestre del año anterior, lo que equivale a un crecimiento de 0.2% frente al segundo trimestre de 2009.

En lo que refiere a las exportaciones se apreció una importante caída que se explica en gran parte por la fuerte reducción en el comercio con Venezuela, aunque en los últimos datos del 4T09 se evidencia un mejor desempeño de las exportaciones tradicionales (tanto en volumen como en valor) y de las no tradicionales excluyendo a Venezuela. Por su lado, la fuerte caída de las importaciones en 3T09 fue el resultado del colapso en el comercio global y la débil demanda interna, siendo las materias primas y productos intermedios los que más contribuyeron a esta reducción, seguidos por los bienes de capital y material de construcción.

Aunque la economía continúa mostrando variaciones negativas, la magnitud de las contracciones en los primeros tres trimestres del año es muy moderada al compararla con la de otros países en la región en donde se han visto caídas del PIB superiores a 2% a/a. Según el Fondo Monetario Internacional, entre las economías más grandes de la región, solamente Colombia y Perú evitarán registrar crecimiento negativo del producto en 2009.

Inflación

Las presiones inflacionarias que se venían presentando en años anteriores cedieron considerablemente, resultando en la disminución de la inflación observada y en un cambio en las expectativas de los agentes. El colapso en la inflación anual a lo largo de 2009 (pasando de 7.7% en diciembre de 2008 a 2.0% en diciembre de 2009), la consecuente caída en las expectativas de inflación de corto y largo plazo, y la fuerte desaceleración económica, le dieron espacio a la autoridad monetaria para reducir su tasa de interés de intervención en 650 pbs desde diciembre de 2008 y para fijar la meta de inflación para 2010 en el rango de largo plazo entre 2% y 4%.

Balanza de pagos

La cuenta corriente registró, en el tercer trimestre de 2009, un déficit de US\$1,433 millones (2.2% del PIB) con una variación positiva de US\$217 millones frente al mismo trimestre de 2008. Este déficit se explica principalmente por un flujo negativo en la renta de los factores de US\$2,315 millones. Por otro lado, el balance de las transferencias corrientes presentó un superávit de US\$1,051 millones, con una variación negativa de US\$425 millones frente al mismo trimestre de 2008.

La cuenta de capital y financiera tuvo un superávit de US\$2,861 millones durante el tercer trimestre del año, 12% menor que el registrado en el mismo trimestre de 2008. Los flujos financieros de largo plazo presentaron un superávit, con una entrada de inversión extranjera (directa y de portafolio) en niveles de US\$3,266 millones, principal rubro que ha financiado el déficit de la cuenta corriente en los últimos años. Sin embargo, en 3T09 hubo una reducción en los flujos de inversión extranjera directa, afectados en la mayor parte de la región por causa de la restricción mundial de crédito. Esta caída se vio compensada por el aumento de la inversión de portafolio, la cual se benefició por el regreso del apetito por riesgo inversionista y por el efecto de la eliminación del control de capitales por parte del Banco de la República en 2008. Los flujos financieros de corto plazo presentaron un déficit de USD 2,936 millones, más alto que el registrado en el mismo trimestre del 2008.

Sistema Financiero

La desaceleración económica experimentada desde 2008 ha desestimulado la demanda por crédito, ha aumentado la percepción de riesgo por parte de los oferentes de crédito, y ha generado un marcado deterioro en la calidad de la cartera del sistema financiero a través de un incremento en la cartera vencida; la contracción en la actividad de los principales sectores económicos se constituyó en un círculo vicioso que ha generado más desempleo y menos demanda interna. En este sentido, la percepción de una caída en el ingreso permanente de los hogares ha convergido en un incremento en la propensión marginal a ahorrar y una reducción de la demanda de crédito de consumo. Por otro lado, la acumulación de inventarios ha sido uno de los factores que mayor influencia ha tenido en la desaceleración de la demanda de las empresas por crédito comercial.

Por el lado de los pasivos, las bajas tasas de interés reales a lo largo de 2010 no sólo desincentivarán un aumento en la demanda por CDTs, sino que se reflejarán en un menor gasto por intereses. Por otro lado, el apetito por depósitos líquidos ante la lenta recuperación de la economía hará más atractivas las cuentas de ahorro (y en menor medida las corrientes). Esta sustitución en la demanda por depósitos puede traer consigo riesgos de liquidez para las instituciones financieras; sin embargo, el fortalecimiento patrimonial del sistema durante los últimos años permitirá que los bancos estén en mayor capacidad de asumir estos riesgos sin afectar su rentabilidad de manera significativa.

Esta información económica fue tomada del informe elaborado por el Departamento de Investigaciones Económicas de la Corporación Financiera Colombiana S.A.

II. Fusión por Absorción

Como es bien sabido en octubre de 2009 se protocolizó la fusión de las comisionistas del Grupo Aval: Valores de Occidente S.A. (sociedad absorbente), Valores Bogotá S.A., Valores del Popular S.A. y Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. (sociedades absorbidas).

Motivos

Con esta fusión esperamos lograr los siguientes efectos estratégicos y de sinergia:

- Una institución más sólida, dotada con los recursos financieros, tecnológicos, administrativos y de control de riesgos necesarios para competir eficazmente.
- Estructurar una entidad más eficiente, de manera que se pueda lograr mayor rentabilidad, diversidad de portafolio y mayor potencial de crecimiento.
- Obtener el aprovechamiento de economías de escala, mediante la consolidación de funciones centralizadas, que conduzcan a una reducción significativa de costos.
- Ganar participación en el mercado.
- Lograr mayor competitividad y eficiencia al integrar la experiencia, organización y oportunidades de negocios con que cuentan las sociedades a fusionarse.
- Buscar una posición de liderazgo en el mercado.
- La nueva estructura patrimonial y de negocios permitirá tener acceso a clientes que no podían ser atendidos individualmente por las sociedades comisionistas. Como resultado de la fusión, y teniendo como base las cifras reportadas a la

Superintendencia, esperamos ubicarnos en el lugar No. 8 del ranking por patrimonio de la industria de comisionistas de bolsa de valores.

- Condiciones administrativas y financieras

La infraestructura administrativa será mucho más eficiente, derivada de la unificación de políticas, se prevé una disminución en los requerimientos administrativos, y por esta vía ahorros importantes, así como nuevas fuentes de recursos.

En lo que respecta al personal que conforma la entidad fusionada, las entidades intervinientes en la operación manifestaron que inicialmente los cargos con funciones similares, como oficial de cumplimiento, contralor normativo y defensor del cliente, continuarían siendo desempeñados por quienes lo hacían en la sociedad absorbente.

Conviene anotar que el número de empleados estará en función de las líneas de negocio y sus volúmenes proyectados, seleccionados mediante el análisis de las hojas de vida de los empleados de las cuatro sociedades comisionistas ó de nuevas requisiciones.

El estudio de la valoración de las sociedades Valores de Occidente S.A., Casa de Bolsa - Corficolombiana S.A., Valores Bogotá S.A. y Valores del Popular S.A. utilizados para definir la relación de intercambio se adelantó por la firma Ágora Corporate Consultants Ltda., utilizando la metodología de Valor Intrínseco Ajustado (VIA), para lo cual tuvo en cuenta la naturaleza de las firmas comisionistas involucradas en el proceso (entidades bancarizadas) y el tipo de operaciones que cada una desarrolla.

Perjuicio al interés público

De acuerdo con el modelo de negocio presentado, se puede estimar razonablemente que la fusión no causa perjuicio alguno al interés público, la adopción de medidas están encaminadas a darle valor agregado a los clientes y a la industria de las sociedades comisionistas de bolsa, en el siguiente sentido:

- Se continuarán promoviendo los mejores mecanismos de protección de los derechos de los clientes mediante la adopción de las mejores prácticas de cada una de las entidades.
- Se reforzará la cultura interna en función del cliente.
- Se fortalecerán los mecanismos de control que en últimas preservarán los intereses de los clientes.
- Se mantendrá inamovible la política de abstenerse de realizar cualquier práctica que tienda a desnaturalizar la libre competencia.

Aviso de fusión

Finalmente y después de un análisis dedicado, mediante comunicación del pasado 30 de junio de 2009, las sociedades comisionistas del Grupo Aval, a saber: Valores de Occidente S.A., Valores Bogotá S.A., Valores del Popular S.A. y Casa de Bolsa Corficolombiana S.A., presentaron aviso anticipado de fusión en los términos del numeral 3° del artículo 56 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF).

El aviso de fusión atrás mencionado se presentó dentro del término previsto en el numeral 3° del artículo 56 del EOSF, y su contenido incorpora la información exigida en el numeral 2° del citado artículo: los motivos de la fusión y sus condiciones administrativas y financieras, los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2008, que sirvieron de base para establecer las condiciones en que se realizaría la fusión, el anexo explicativo del método de valuación utilizado y la relación de intercambio.

La comunicación en comento fue firmada por los representantes legales y los accionistas de las sociedades en mención, con más del 95% del capital de las cuatro entidades vigiladas.

El 14 de septiembre de 2009 se reunieron en sesión extraordinaria las asambleas de accionistas de las sociedades comisionistas de bolsa Valores Bogotá S.A., Valores del Popular S.A., Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. y Valores de Occidente S.A., con el fin de aprobar la propuesta de fusión de dichas sociedades, siendo Valores de Occidente S.A. la sociedad absorbente y las demás entidades en comento las sociedades absorbidas. Para dicho efecto, las entidades intervinientes en la operación allegaron las convocatorias respectivas, las cuales se realizaron atendiendo los requerimientos legales para el efecto.

Aprobación de fusión

Mediante resolución número 1313 del día 28 de agosto de 2009, la Superintendencia Financiera de Colombia declaró la no objeción de la fusión entre las comisionistas antes mencionadas.

Protocolización de la fusión

Valores Bogotá S.A., Valores del Popular S.A. y Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. (Sociedades Absorbidas) se fusionaron en la sociedad Valores de Occidente S.A. (Sociedad Absorbente) el día 23 de octubre de 2009, bajo la nueva razón social Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa. Dicha fusión fue protocolizada bajo la

escritura No. 2465 de la Notaría 11 de Cali. Las tres sociedades absorbidas se disolvieron sin liquidarse y transfirieron a Valores de Occidente S.A. como universalidad jurídica la totalidad de los activos, pasivos y patrimonio de que sean titulares o estén a su cargo y sus inscripciones en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores serán canceladas.

Una vez producida la fusión y de acuerdo con la relación de intercambio calculada, los accionistas de cada una de las sociedades absorbidas pasaron a ser accionistas de la Sociedad Absorbente con las siguientes participaciones: Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. con el 33.13%, Valores Bogotá S.A. con el 23.99%, Valores del Popular S.A. con el 27.29% y los accionistas de Valores de Occidente S.A. con el 15.59% de las acciones ordinarias de la Sociedad Absorbente.

En este orden de ideas, la relación de intercambio fue equivalente a 3.04717022 acciones de Casa de Bolsa Corficolombiana S.A., 0.00069797 acciones de Valores Bogotá S.A. y 1.214522163 acciones de Valores del Popular S.A. por una (1) acción de Valores de Occidente S.A. razón por la cual la sociedad absorbente debió emitir 12.850.112 acciones para cumplir con la relación de intercambio atrás descrita.

El domicilio de la nueva entidad es la ciudad de Cali. Adicionalmente, mantiene en principio todas las oficinas donde hoy operan las sucursales y agencias de las Sociedades Absorbidas, (Bogotá, Cali, Medellín, Ibagué, Bucaramanga y Barranquilla).

La sociedad absorbente Valores de Occidente S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa desarrollará las siguientes actividades:

- Contrato de comisión
- Operaciones de corretaje
- Operaciones de cuenta propia
- Administración de carteras colectivas
- Administración de portafolios de terceros
- Administración de valores

Adicionalmente los contratos de corresponsalía local que tenían autorizados Valores Bogotá S.A. y Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. pasarán a ser ejecutados por Valores de Occidente S.A. en virtud de la operación de fusión.

Casa de Bolsa S.A. continuará administrando las Carteras Occivalor Abierta y Occivalor Premium, así como la Cartera Colectiva Abierta Multiplus administrada anteriormente por Valores del Popular S.A.

III. Situación Financiera

A continuación presentamos el detalle de las cifras a junio 30 y septiembre 30 de 2009 de cada una de las comisionistas que intervinieron en la fusión, así como la situación

financiera de Casa de Bolsa S.A. (antes Valores de Occidente S.A.) durante el último trimestre de 2009:

Balance General

ACTIVO (Cifras en millones de pesos)					
	Junio	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Valores Occidente	4,689	4,060	0	0	0
Valores Popular	9,065	9,016	0	0	0
Valores Bogota	4,307	4,361	0	0	0
Casa de Bolsa CFC	20,577	31,781	0	0	0
CASA DE BOLSA S.A.	38,638	49,219	50,038	50,415	46,553

PASIVO (Cifras en millones de pesos)					
	Junio	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Valores Occidente	1,528	707	0	0	0
Valores Popular	471	399	0	0	0
Valores Bogota	136	129	0	0	0
Casa de Bolsa CFC	8,858	20,043	0	0	0
CASA DE BOLSA S.A.	10,992	21,278	21,994	22,042	18,031

PATRIMONIO (Cifras en millones de pesos)					
	Junio	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Valores Occidente	3,161	3,353	0	0	0
Valores Popular	8,595	8,617	0	0	0
Valores Bogota	4,171	4,233	0	0	0
Casa de Bolsa CFC	11,719	11,738	0	0	0
CASA DE BOLSA S.A.	27,646	27,941	28,044	28,373	28,522

Estado de Resultados

UTILIDAD NETA ACUMULADA (Cifras en millones de pesos)					
	Junio	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Valores Occidente	145	362	0	0	0
Valores Popular	363	(12)	0	0	0
Valores Bogota	175	(7)	0	0	0
Casa de Bolsa CFC	706	(121)	0	0	0
CASA DE BOLSA S.A.	1,390	221	244	677	669

UTILIDAD NETA ACUMULADA AÑO 2009	1.914 millones de pesos
---	--------------------------------

Las cifras más representativas a diciembre 31 de 2009 de Casa de Bolsa S.A. (antes Valores de Occidente S.A.) se constituyen en las siguientes:

Activo

A diciembre 31 de 2009, el activo de la Comisionista se situó en \$46.553 millones de pesos, y comparada con las otras firmas comisionistas ocupa la novena posición por tamaño de activos.

Está compuesto por:

Cuenta	Valor	%
Disponible	1,419	3%
Inversiones y Derivados	38,171	82%
Deudores	2,962	6%
Propiedades y Equipo	262	1%
Intangibles	216	0%
Diferidos	1,459	3%
Otros Activos	15	0%
Valorizaciones	2,049	4%
	46,553	100%

Las inversiones ascienden al 82% del total del activo con un valor de \$38.171 millones de pesos y compuesto principalmente por inversiones en títulos de deuda pública.

Durante el último trimestre de 2009 y por efectos de la fusión, la comisionista incurrió en una serie de gastos los cuales fueron registrados como diferidos y cuyo período de amortización es de 36 meses a partir de la fecha de causación de estos.

Después de la fusión, Casa de Bolsa S.A. (antes Valores de Occidente S.A.) es accionista del 3.4814% de acciones en circulación con 632.769.879 disponibles para la venta con vocación de permanencia y 17.326.451 disponibles para la venta sin vocación de permanencia.

Pasivo

A diciembre 31 de 2009, el pasivo de la Comisionista se situó en \$18.031 millones de pesos, y la siguiente es la composición de este:

Cuenta	Valor	%
Obligaciones Financieras	15,554	86%
Cuentas por Pagar	951	5%
Impuestos, Gravámenes y Tasas	96	1%
Obligaciones Laborales	463	3%
Pasivos Estimados y Provisiones	965	5%
Otros Pasivos	2	0%
	18,031	100%

Las obligaciones financieras por valor de \$15.554 millones corresponden a operaciones simultáneas pasivas con las que a fin de año terminó apalancada la comisionista y que equivalen al 86% del total del pasivo.

Patrimonio

El patrimonio de la Comisionista al cierre del 31 de diciembre de 2009 se ubicó en \$28.522 millones, con la siguiente composición:

Cuenta	Valor	%
Capital Social	15,223	53%
Superavit de Capital	6,858	24%
Reservas	6,486	23%
Revalorización del Patrimonio	1,422	5%
Resultados del Ejercicio	669	2%
Resultado de Ejercicios Anteriores	-2,136	-7%
	28,522	100%

Casa de Bolsa S.A. (antes Valores de Occidente S.A.) aumentó su capital autorizado a 16.000.000.000 millones de pesos y el capital suscrito y pagado a 15.223.015.000 millones de pesos.

Estado de Resultados

Tres de las cuatro compañías fusionadas, Casa de Bolsa Corficolombiana S.A., Valores Bogotá S.A. y Valores Popular S.A. efectuaban corte de ejercicio semestral al cierre de los meses junio y diciembre, a diferencia de Valores de Occidente S.A. que efectuaba cierre anual en el mes de diciembre.

Las utilidades de las tres firmas comisionistas con cierre semestral fueron apropiadas como reserva entre los meses de agosto y septiembre de 2009 en cada una de las firmas previa la fusión y con aprobación de las respectivas Asambleas de Accionistas, razón por la cual no se observan sumadas en la utilidad neta acumulada a diciembre 31 de 2009, caso distinto ocurre con la utilidad generada por Valores de Occidente S.A. a junio 30 de 2009 por valor de \$145 millones que forma parte de las utilidades del segundo semestre.

En el mes de octubre de 2009 y producto de la fusión, se sumó en Casa de Bolsa S.A. (antes Valores de Occidente S.A. sociedad absorbente) una pérdida neta por \$141

millones originada en el trimestre julio-septiembre por las firmas comisionistas absorbidas, dando como resultado acumulado en el mismo mes una utilidad neta de \$221 millones.

La utilidad acumulada del año 2009 ascendió a \$1.914 millones de pesos, entre los cuales \$1.245 millones corresponden al primer semestre y \$669 millones al semestre terminado en diciembre 31 de 2009.

Ingresos

La siguiente es la composición del ingreso de la comisionista a diciembre 31 de 2009:

CUENTA	VALOR	%
Ingresos por comisiones	7,293	48.36%
Ajuste por valoración a precios de mercado	3,239	21.48%
Utilidad en venta de inversiones	2,021	13.40%
Utilidad en posiciones en corto	717	4.75%
Utilidad en valoración de derivados	553	3.66%
Ingresos por servicios	400	2.65%
Utilidad realizada en Inv. Dis. Vta.	176	1.17%
Rendimientos en operaciones simultáneas	173	1.15%
Otros Ingresos	509	3.38%
TOTAL INGRESOS	15,081	100.00%

Gastos

La siguiente es la composición del gasto de la comisionista a diciembre 31 de 2009:

CUENTA	VALOR	%
Gastos de Personal	5,795	40.21%
Servicios	1,559	10.82%
Pérdida Posiciones en Corto	1,057	7.34%
Servicios de Administración	870	6.03%
Pérdida en la valoración de derivados	580	4.03%
Honorarios	553	3.84%
Pérdida en venta de inversiones	520	3.61%
Gastos Financieros	436	3.02%
Arrendamientos	421	2.92%
Rendimientos en operaciones simultáneas	416	2.89%
Impuestos	356	2.47%
Otros gastos	1,849	12.83%
TOTAL GASTOS	14,412	100.00%

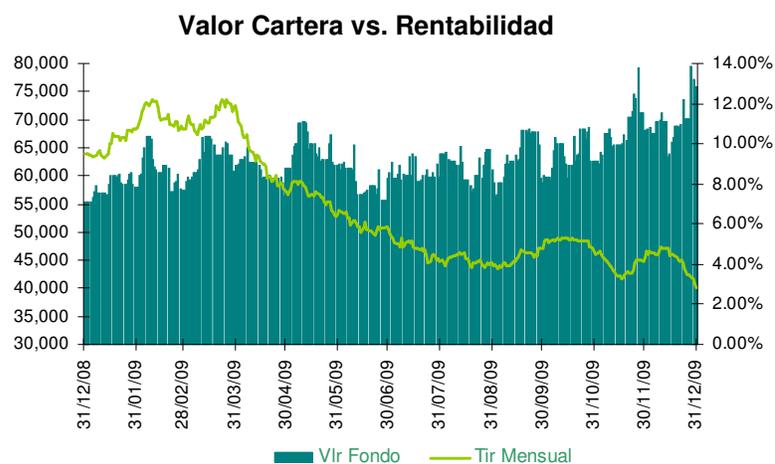
IV. Carteras Colectivas y Administración de Portafolios de Inversión

Cartera Colectiva Abierta Occivalor

En el segundo semestre del año 2009 la rentabilidad promedio estuvo alrededor del 4,18% presentando una tendencia descendente al final del periodo, dado por las disminuciones en la tasa de referencia del Banco de La Republica. La cartera colectiva se caracterizo por realizar operaciones de liquidez activas a tasas por encima de la tasa ofrecida en cuentas de ahorro y realizo operaciones de rotación del portafolio fundamentalmente para generar utilidad en venta de activos y reducir plazos de los mismos. No se realizaron inversiones significativas en las carteras, casi un 25% del portafolio se mantuvo en operaciones de liquidez a tasas superiores a las tasas ofrecidas por los diferentes emisores del mercado. Las inversiones de la cartera están en simultáneas activas a máximo tres días hábiles, el resto del portafolio propio tienen principalmente vencimiento del primer semestre de 2010 y en menor proporción de la segunda mitad de 2010 y del 2011 que tiene rentabilidades promedio del 7.37% y 5.16% respectivamente.

La comisión cobrada corresponde a un promedio del 1.27% sobre el valor de la cartera que se encuentra dentro de los parámetros del reglamento vigente en el periodo, presentando una mínima disminución con respecto al semestre anterior que fue del 1,28% sobre el valor de la cartera.

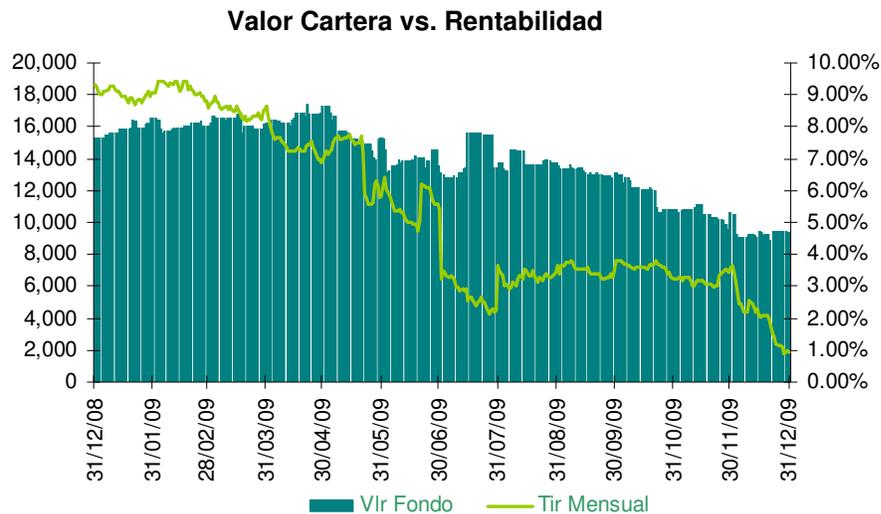
La calificación se mantuvo en 2/AAA preservando un buen nivel de riesgo de mercado: La calificación de "2" (dos), asignada al riesgo de mercado, significa que la sensibilidad de la cartera a las condiciones del mercado y la volatilidad del valor del capital es Media - Baja. La calificación de "AAA" (Triple A), significa que el nivel de seguridad de la cartera, que se desprende de la evaluación de factores que incluyen principalmente la calidad crediticia de los instrumentos que componen el portafolio, es Sobresaliente.



Cartera Colectiva Abierta Multiplus

En el segundo semestre del 2009 la rentabilidad promedio de la cartera colectiva se ubicó alrededor del 3,04% presentando al final del periodo una tendencia descendente como consecuencia de las disminuciones en la tasa de referencia del Banco de La Republica, la cual presentó una disminución de 100 puntos básicos en el periodo comprendido entre los meses de Julio y Diciembre.

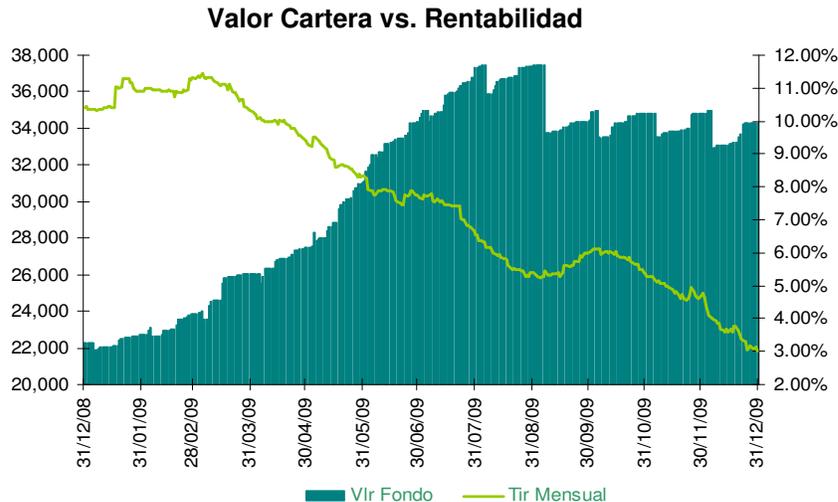
La cartera colectiva continuó presentando un muy buen nivel de riesgo de mercado, al mantener su calificación en 2/AAA. La calificación de "2" (dos), asignada al riesgo de mercado, significa que la sensibilidad de la carteras a las condiciones del mercado y la volatilidad del valor del capital es Media – Baja. La calificación de "AAA" (Triple A), significa que el nivel de seguridad de la cartera, que se desprende de la evaluación de factores que incluyen principalmente la calidad crediticia de los instrumentos que componen el portafolio, es Sobresaliente.



Cartera Colectiva Escalonada Occivalor Premium

En el segundo semestre del 2009 la rentabilidad promedio de la cartera estuvo alrededor del 5.13% presentando una tendencia descendente al final del periodo, debido a la disminución en la participación de las inversiones realizadas a través de la Bolsa Nacional Agropecuaria, principalmente por los altos niveles de vencimientos frente a las reinversiones en estos productos. La cartera colectiva realizó operaciones de compra de repos en cheques y letras a un plazo de 90 y 120 días y de compra de facturas a 60 días, las tasas de compra se negociaron por encima de las tasas ofrecidas en otras clases de inversiones de la BVC o cuentas de ahorro, etc. Las inversiones de la cartera tienen principalmente vencimiento del 2010 que tiene rentabilidades promedio del 7.33%

La comisión cobrada corresponde a un promedio del 2.56% sobre el valor de la cartera que se encuentra dentro de los parámetros del reglamento vigente en el periodo.



Administración de Portafolios de Terceros

Producto de la fusión entre Casa de Bolsa S.A. (antes Valores de Occidente S.A.) y Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. la nueva sociedad comisionista terminó el año 2009 con la administración de 123 portafolios de terceros.

V. Operaciones con Socios y Administradores

Bajo los contratos de cuenta corriente y de ahorro se mantuvieron recursos propios en el Banco Popular S.A., Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Corporación Financiera Corficolombiana S.A.

VI. Situación Jurídica de la Comisionista

En el ámbito jurídico, la Comisionista ha cumplido fielmente con las disposiciones legales de las entidades de control y las estatutarias que la rigen. En sus políticas se ha ceñido a las normas y procedimientos aprobados por su Junta Directiva.

VII. Cumplimiento de las normas

La Comisionista y sus Cartera Colectivas: Abierta Multiplus, Abierta Occivalor y Escalonada Occivalor Premium cumplen con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000, sobre

propiedad intelectual y derechos de autor. Así mismo, todo nuestro software cuenta con las licencias correspondientes.

La Comisionista ha liquidado en forma correcta los aportes al sistema de Seguridad Social Integral y éstos fueron pagados oportunamente, tal y como lo establece el Decreto 1406 de 1999. Actualmente, se declaran y presentan electrónicamente a través de la planilla integrada de liquidación de aportes.

La administración de la Comisionista Casa de Bolsa S.A. se cercioró que se cumplen satisfactoriamente las afirmaciones contenidas en el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993 en lo referente a la Existencia, Integridad, Derechos y Obligaciones, Valuación y Presentación y Revelación.

VIII. Informe Cumplimiento Circular 052

En cumplimiento de lo establecido por la Circular Externa 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera, “Requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios”, Casa de Bolsa S.A. ha establecido los procedimientos necesarios para su cumplimiento.

IX. Informe de SARO

Perfil de Riesgo Operativo de la Entidad

En las sesiones de la Junta Directiva llevadas a cabo los días 30 de noviembre y 17 de diciembre de 2009, se realizó la presentación del cierre de Riesgo Operativo con corte al mes de septiembre del mismo año para su debido pronunciamiento por parte de los miembros de la misma. En dicha Junta Directiva, se aprobó de forma unánime el perfil de riesgo de la Comisionista determinado por el porcentaje de riesgos residuales efecto del análisis al corte de septiembre de 2009. Esta aprobación reposa en el Acta de Junta Directiva Número 199.

Evaluación Periódica del SARO

En la anterior administración de Valores de Occidente hoy Casa de Bolsa S.A., mensualmente La Administración presenta a la Junta Directiva los aspectos relevantes de la gestión que realiza el Área de Riesgo Operativo, particularmente, en las Actas de Junta Directiva 190 del 20 de febrero de 2009, 191 del 20 de marzo de 2009, y 194 de Junio 19 de 2009, se mencionan situaciones en donde la auditoría realizada por la contraloría del Banco de Occidente y la Revisoría Fiscal, sugirieron implementar recomendaciones sobre el tema SARO.

Casa de Bolsa S.A. SCB, conciente de la importancia de la gestión del SARO, solicitó a la Auditoría Interna una evaluación del Sistema de Administración de Riesgo Operativo, la cual fue informada a la Administración de la Compañía mediante el Informe de AUI 006

del 28 de Enero de 2010 y se obtuvo la respuesta correspondiente por parte del Área auditada, la cual será presentada en el próximo Comité de Auditoría a realizarse en el mes de Marzo de 2010.

Así mismo, la Firma ha implementado el Comité de Riesgo Operativo y LA/FT, el cual cuenta con un documento diseñado para su gestión, con el ánimo de darle la relevancia que tiene este tema, para la administración de los riesgos a los cuales esta expuesta Casa de Bolsa S.A. SCB.

X. Informe de SARLAFT

Es la probabilidad de pérdidas por la propensión de las Compañías a ser utilizadas directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la financiación de actividades terroristas.

De conformidad con la Circular Externa 026 del 27 de Junio de 2008 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Casa de Bolsa S.A., como resultado del proceso de fusión adoptó las mejores prácticas con que contaban los sistemas de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo de las Entidades fusionadas las cuales le permiten protegerse y minimizar la probabilidad de ocurrencia de este riesgo.

Al cierre de diciembre 31 de 2009, Casa de Bolsa S.A., se encuentra adelantando nuevamente el proceso de las etapas del SARLAFT para la entidad resultante del proceso de fusión, hemos continuado con la observación y monitoreo constantes de los factores de riesgo y los riesgos asociados, para la identificación y valoración de los riesgos inherentes y residuales.

Con relación a ellos se establecerán los controles y el monitoreo necesarios para minimizar el riesgo.

Adicionalmente se cuenta con los Códigos de Buen Gobierno, de Conducta y el manual del SARLAFT, los cuales establecen los principios, valores éticos y los principales procedimientos que todos los empleados y demás relacionados con la Comisionista han de seguir en la prevención, detección y reporte de las actividades u operaciones que pretendan utilizar a la Comisionista como vehículo para realizar estas actividades.

XI. Informe Comité de Auditoría

Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, título I, capítulo IX, numeral 7.7.1.2., presentamos el informe de las principales actividades llevadas a cabo por el comité de auditoría, con ocasión al ejercicio económico con corte al 31 de diciembre de 2009:

Estructura, entorno y actividades de Control Interno acordes con los objetivos de Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente S.A.) que proporcionan seguridad adecuada para administrar los riesgos a que está expuesta la firma Comisionista.

Actividades de Auditoria Interna independientes en relación con las actividades que auditan, su alcance satisface las necesidades de Control Interno de Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente S.A.)

Seguimiento a los informes emitidos por los diferentes entes de control: Revisoría Fiscal, Auditoria Interna.

Confiabilidad de la información financiera, cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

Cumplimiento de controles necesarios y suficientes para evitar que Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente S.A.) sea utilizada como instrumento para la realización de operaciones delictivas.

XII. Proyección del Negocio

Proyectamos un aumento considerable de la planta de personal comercial propia que nos permita un crecimiento proporcional en los ingresos, así como la implementación y puesta en marcha en el menor tiempo posible de los negocios y mercados en los cuales la Comisionista no se encuentra activa, como son: negociaciones en el mercado cambiario y de derivados y la suscripción de contratos de corresponsalía externas.

Por último, en nombre de la Junta Directiva y en el mío propio, expresamos nuestros agradecimientos a los Clientes por la confianza depositada, a los accionistas por el apoyo brindado y al personal por la labor desarrollada.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

GABRIEL ENRIQUE ROSAS G.
Representante Legal

Los miembros de la Junta Directiva acogen y hacen suyo el informe presentado por el Representante Legal de Casa de Bolsa S.A. Comisionista de Bolsa